

Villa Allende 27 de septiembre de 2022

De nuestra mayor consideración nos dirigimos al Concejo Deliberante

Señores concejales como ciudadanos de nuestra villa, desde hace varias décadas, vemos muchos cambios en nuestro barrio Golf y con el fin de solicitar información, hacer conocer nuestras inquietudes y problemáticas redactamos una nota detallada para una pronta intervención de ustedes, como funcionarios públicos, que representan a los ciudadanos.

La ciudad en que vivimos es nuestro hogar y cada uno de nosotros tiene derecho de habitar un barrio- espacio que hemos elegido con ciertas características propias como jardines amplios, arboledas, fauna silvestre, servicios agua, electricidad, etc.

Hoy tenemos carteles gigantes de publicidades en Lisboa y también en av Argentina contaminando visualmente el espacio. Sin respetar la estética del barrio. El negocio privado por encima del vecino.

La contaminación sonora y la magnitud del tráfico sobre av argentina que se desvían desde la av Luchesse(rotonda del golfista) a la ruta intermunicipal de Mendiolaza [camiones y autos] sin ningún control. Cabe destacar que esa calle es usada por los habitantes de la zona para caminar, andar en bici o patineta lo cual hoy es un peligro.

Las obras de construcciones de viviendas que no respetan horarios, ni días y además con escaso o nulo control municipal, salvo que un vecino se queje y ahí se acusa al vecino generando conflictos de convivencia.

Estas construcciones generan infinidad de ruidos molestos con música alto volumen, maquinarias variadas y camiones: cementeros, perforadores o de descarga. Remarco en este punto que los funcionarios deberían controlar puesto que todos tenemos derecho al descanso y a la tranquilidad.

Otro problema son las fiestas sin control municipal del sonido ni los horarios.

Los ingresos al barrio Golf son complicados por los autos mal estacionados de los negocios que fueron construidos sin medir el impacto automotriz.

Los perros sueltos, que no existe control, ni mediación de ninguna índole, dejando a los vecinos a su suerte en la convivencia.

La deforestación permanente en los terrenos, se sacan variedades ejemplares, antes de construir, sin control de ningún tipo. Les recuerdo que a nivel planeta estamos en presencia del fenómeno calentamiento global y no podemos continuar haciendo que no vemos la destrucción del bosque nativo, ¡protejan los árboles, trabajen para eso también.

En el mismo tema ambiental, entra la aprobación de numerosos housing y pido un informe de lo que se ha venido aprobando en nuestro barrio en detrimento de la calidad de vida de los vecinos y del valor de nuestras propiedades.

Todas las personas tienen derecho a su solo pedido a recibir libremente información sobre el impacto que causan o puedan causar sobre el ambiente las actividades públicas o privadas.

Parece que este tipo de construcción aumenta su valor por la hermosa zona verde y las viviendas construidas años atrás bajamos el valor al estar

Dra. Fernanda Aparicio
Secretaria del Concejo Deliberante
Ciudad de Villa Allende

27/09/2022

rodeada de ese tipo de edificación.

Solicitamos un plan URBANO AMBIENTAL que contemple el interés de los ciudadanos que vivimos y elegimos una ciudad para vivir en PAZ y no para el beneficio económicos de unos pocos. Queremos un desarrollo sustentable a lo largo del tiempo.

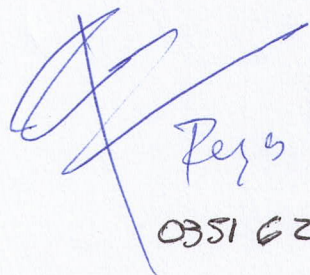
Las ordenanzas de uso de suelo, aprobadas hace relativamente poco tiempo, deberían haber contemplado: estudiar, analizar e incluir el impacto ambiental-estructural de todas consecuencias que provocan, este tipo de edificación, en el barrio o ciudad. Lejos de eso: es un beneficio para pocos en detrimento de la calidad de vida de todos: un ejemplo es la poca presión de agua, el pésimo servicio eléctrico, el tráfico, los estacionamientos, la recolección de poda, etc.

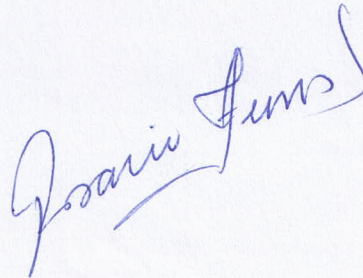
Con la importancia que merece ese tema debería haberse realizado una audiencia pública con los afectados para tratar temáticas vitales y no resolverse en cuasi secreto entre funcionarios e interesados del negocio. Si les interesa solucionar problemas deberían crear una dependencia, con adecuada capacidad operativa, para realizar seguimiento y tratamiento de las denuncias realizadas por los ciudadanos, con el fin de evitar sufrimientos humanos innecesarios y mejorar la calidad de vida y la convivencia.

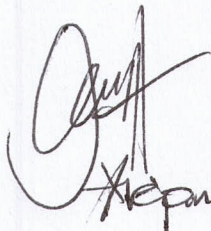
También deseamos recordarles a cada uno de ustedes ,concejales, que deben legislar para el bien común. Que fueron elegidos por nosotros, los ciudadanos de la villa, para hacer ordenanzas en beneficio del pueblo y no dejar herencias nefastas a las futuras generaciones.

Saluda atte

Carina Reyes y los vecinos del golf.


Reyes Carina
0351 6213637




Alejandro Torres
17533105